



— REPORTE —
**GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS 2022**

Gestión Integral de Riesgos

A través de la gestión integral de riesgos, como Banco Atlántida El Salvador identificamos, medimos, controlamos, mitigamos, monitoreamos y comunicamos todos los tipos de riesgos a los que nos encontramos expuestos y las interrelaciones de estos. Este proceso estratégico está creado con base en buenas prácticas internacionales, disposiciones regulatorias aplicables y en el marco del gobierno corporativo establecido por el Banco. Este contenido lo plasmamos por medio de políticas, manuales y procedimientos.

1. Gestión riesgo de crédito

Durante el 2022, el monitoreo de la calidad de la cartera de créditos afectados por COVID-19 continuó siendo uno de los principales enfoques del área. En marzo de 2021 entraron en vigor las Normas Técnicas para la Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos Afectados por el COVID-19 (NRP-25), con las cuales se reanudaba el conteo de días mora para préstamos con destino diferente a vivienda. A partir del 1 de enero de 2022, se reanudó el conteo de días mora para los créditos con destino vivienda, por lo cual se le dio un seguimiento constante a dicha cartera durante todo el año.

La normativa NRP-25 permite a las instituciones bancarias realizar en plazos la constitución de las reservas de saneamiento de los créditos afectados por la pandemia. Como banco, no hemos utilizado dicha facilidad, gracias a nuestra fuerte posición financiera, la cual nos ha permitido reconocer el total de estas reservas y, a la vez, mantener nuestra solidez patrimonial. En este sentido, otro factor favorable a resaltar es que se ha logrado mitigar el deterioro de estos préstamos, lo cual ratifica la eficacia del control de la cartera y las diferentes medidas de alivio ofrecidas a los clientes con créditos afectados durante el 2020 y primer trimestre de 2021.

Al cierre del 2022, nos ubicamos dentro del grupo de bancos líderes en crecimiento de cartera de créditos en el sistema financiero salvadoreño. El principal generador de este aumento ha sido el apoyo a las empresas de los diversos sectores productivos del país, manteniendo una adecuada diversificación de la cartera. Además, este crecimiento ha sido basado en sanas prácticas de riesgos, por lo cual también nos posicionamos como una de las instituciones bancarias con menores niveles de morosidad.

Gráfica 1: Monto total de Cartera Crediticia



Cifras Relevantes

Cuadro 1

708.74 Millones de USD

23.85%

0.47%

0.96%

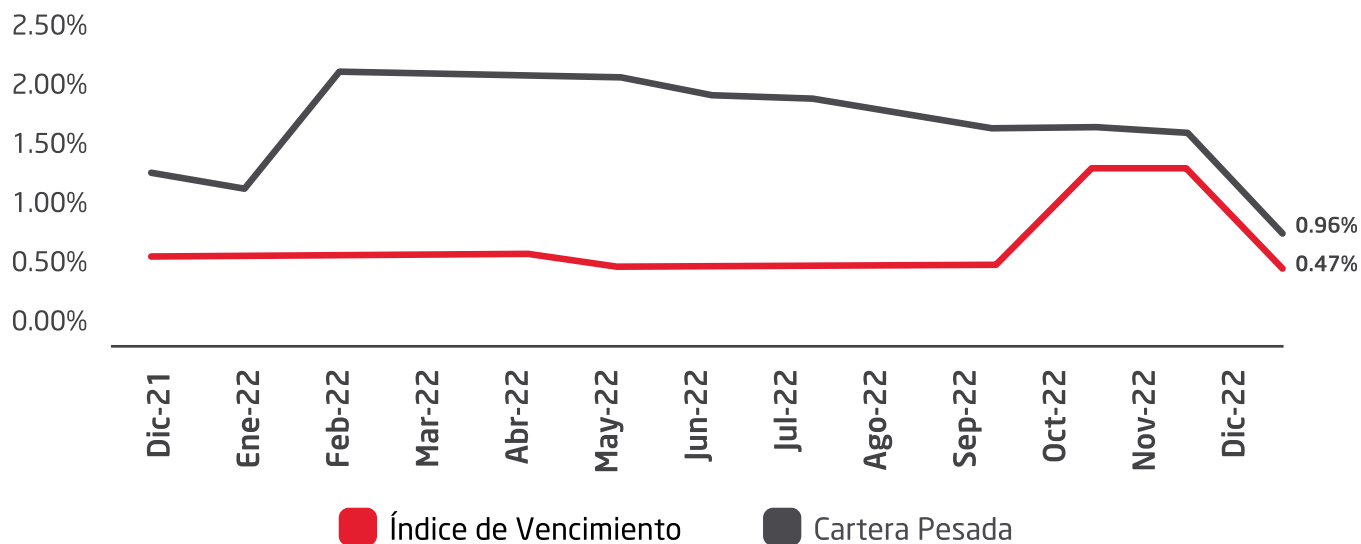
Cartera Total

Incremento Anual

Índice de Vencimiento. 2.º lugar dentro de la industria

Cartera Pesada (préstamos en categoría menor a C1)

Gráfica 2: Calidad de Cartera Crediticia



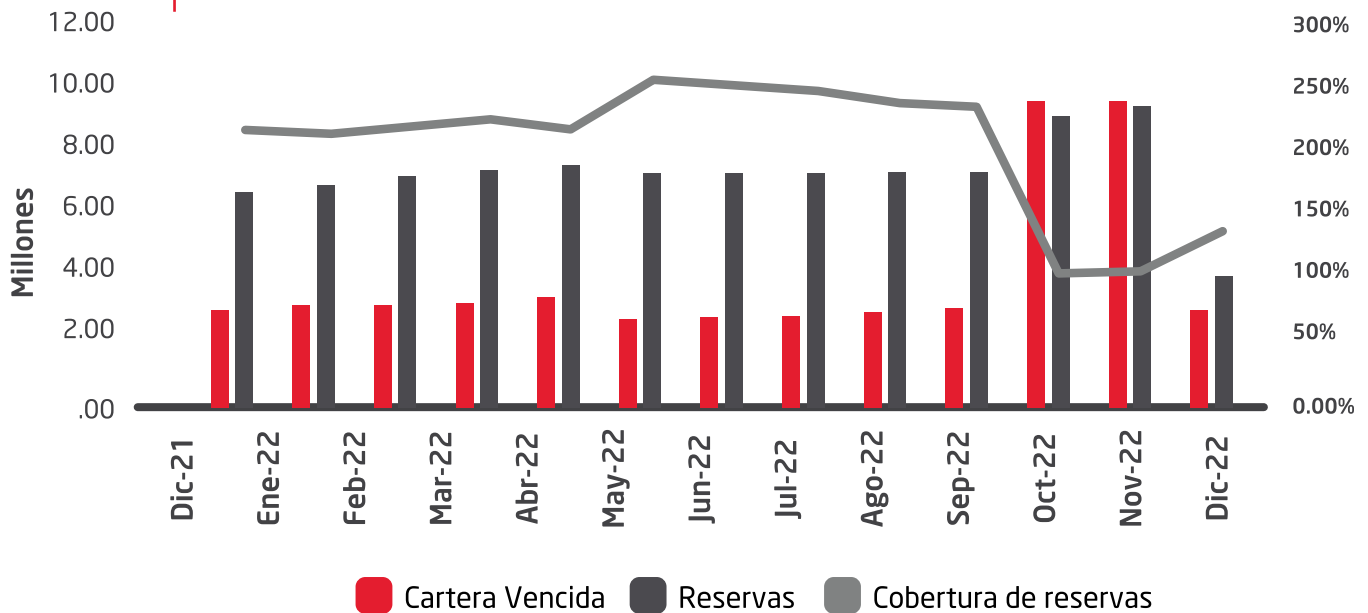
El eficiente proceso de seguimiento y gestión de los créditos de los distintos segmentos, y en especial para clientes empresariales durante los últimos meses de 2022, permitió el adecuado reconocimiento del riesgo que representaban, y la prudencia del tratamiento en torno a los mismos llevó a un incremento en la constitución de la reserva de saneamiento. De esta forma, hemos conseguido mantener niveles de cobertura de reserva de acuerdo con los movimientos de mora experimentados por la cartera.

Cifras Relevantes

Cuadro 2

133.04% | Cobertura de Reservas

Gráfica 3:
Cobertura de Reservas



Durante el año 2022 hemos mantenido un monitoreo diario de la totalidad de la cartera de créditos con el objetivo de identificar tendencias y/o patrones de comportamiento para anticiparnos a posibles problemas de pago. De igual forma, hemos dado seguimiento al cumplimiento de todos los límites de cartera establecidos tanto por el regulador como por las políticas internas según nuestro apetito de riesgo.

2. Gestión de riesgo de liquidez

Durante todo el año 2022, el indicador de coeficiente de liquidez neta se ha mantenido considerablemente por encima del límite prudencial del 17%. El requerimiento de cumplimiento del mínimo del 17% fue eliminado en 2020 por parte del Banco Central de Reserva; sin embargo, mantenemos el monitoreo de la evolución del referido coeficiente como indicador de alerta temprana de la capacidad de la entidad para responder a las obligaciones de corto plazo y, además, para dar cumplimiento a covenant con uno de nuestros fondeadores. Adicionalmente, se han mantenido niveles de reservas de liquidez superiores a los requeridos por la regulación actual.

Cifras Relevantes

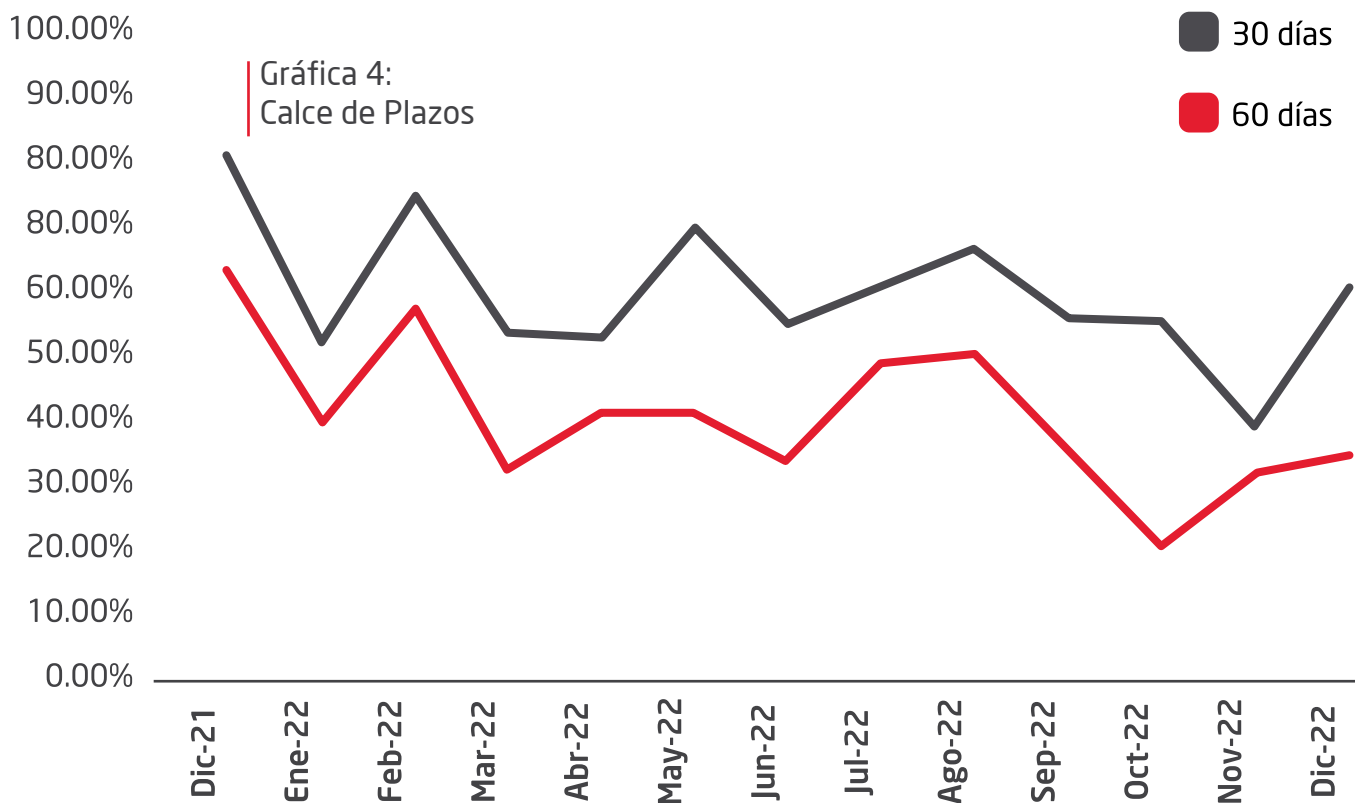
Cuadro 3

41.04% | Coeficiente de liquidez neta promedio 2022

78.40% | Promedio de renovaciones de DPF

De igual forma, somos capaces de cumplir con todas nuestras obligaciones contractuales y no contractuales debido a que mantenemos una gestión eficiente de vencimientos de activos y pasivos gracias a las metodologías internas de riesgo que poseemos y a la coordinación entre las áreas responsables. Por lo tanto, mantenemos niveles de liquidez más altos de los exigidos por la normativa local de riesgo de liquidez (NRP-05).

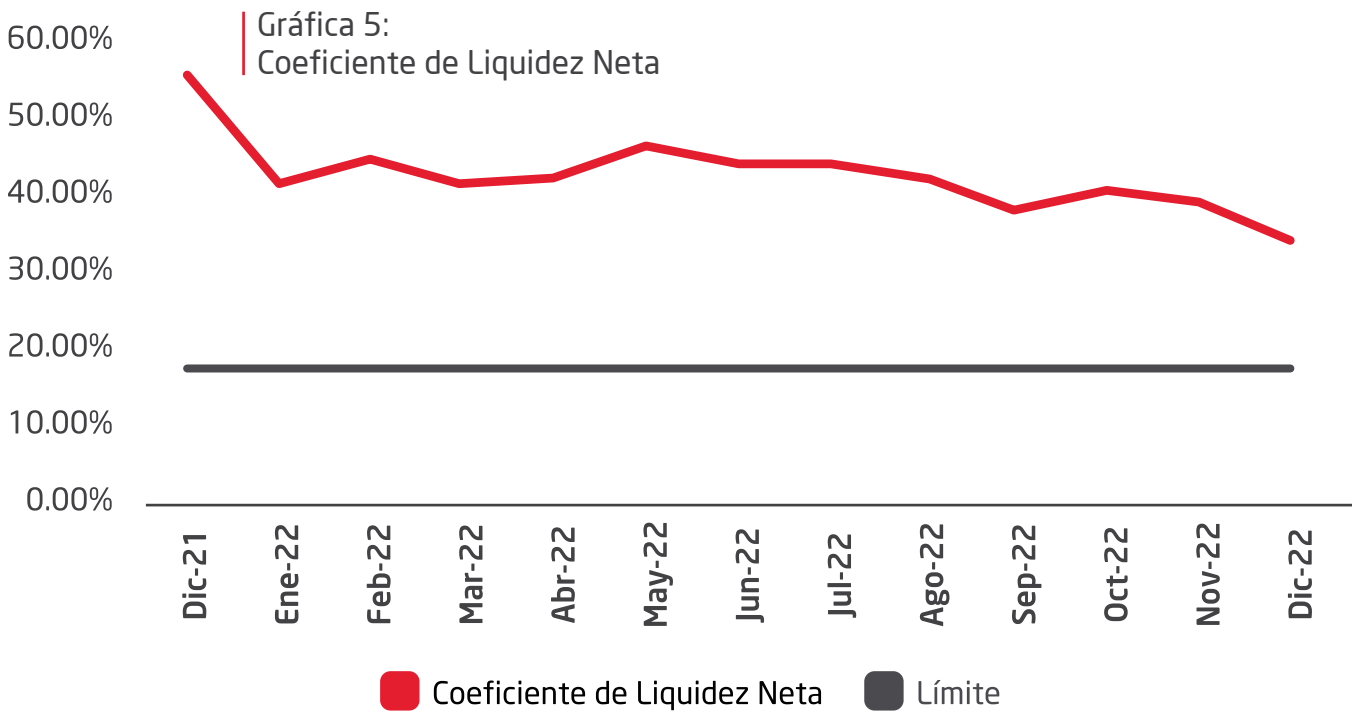
Asimismo, durante el 2022 realizamos revisiones a la Política Riesgo de Liquidez, con el fin de mantener actualizados los límites internos conforme con los requerimientos de nuestros fondeadores. Además, se actualizó el Plan de Contingencia de Liquidez con el apoyo de las áreas estratégicas correspondientes.



Durante el año, realizamos pruebas de estrés de riesgo de liquidez, en las cuales consideramos diferentes escenarios que nos podrían llegar a afectar como banco. Además, calculamos indicadores de estrés como el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (LCR, por sus siglas en inglés). Nuestra estructura de fondeo nos ha permitido superar satisfactoriamente dichas pruebas. De igual forma, nuestro calce de plazos indica que durante todo el año hemos podido afrontar nuestros compromisos a 60 días de forma muy solvente.

Asimismo, se automatizó el control diario de alertas de indicadores de riesgo de liquidez, permitiendo tener los datos de forma diaria en un período de tiempo mucho menor comparado con el proceso anterior y con muchísimo menos margen de error. De esta forma, podemos brindar la información necesaria a la Alta Gerencia de forma oportuna para la toma de decisiones y se muestra un resumen a los Comités de Apoyo.

Por último, durante el último trimestre se evidenciaron algunas de las características que figuran dentro del Plan de Contingencia de Liquidez, ante lo cual se acordó con las áreas responsables tomar las acciones preventivas, por lo que la situación actual de liquidez del Banco se encuentra en estado favorable



3. Gestión de riesgo de mercado

En cuanto al riesgo de mercado, mantenemos monitoreo constante de las posiciones propias en diversos títulos valores. De esta forma, nos aseguramos de no presentar incumplimientos a los límites internos en cuanto a la composición del portafolio de inversiones, el cual se encuentra diversificado conforme el apetito de riesgo de la entidad. Además, en cumplimiento con nuestras políticas, damos seguimiento a la concentración en préstamos pasivos sujetos a tasas variables, tales como LIBOR o SOFR.

Nuestro conjunto de metodologías para medición de riesgo de mercado se compone de la cuantificación del Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés) de nuestro portafolio de inversiones, junto con el cálculo de su Duración Macaulay y Duración Modificada. Adicionalmente, contamos con una metodología para medir el impacto de la variación de tasas de interés de mercado sobre el margen financiero del Banco. Los resultados de estos modelos son reportados a la Junta Directiva y Comité de Riesgos al menos de forma trimestral.

De igual forma, hemos realizado análisis de los principales indicadores macroeconómicos nacionales e internacionales para determinar potenciales riesgos provenientes de cambios en el entorno económico del Banco. Dentro de este marco de estudio, incluimos las opiniones que las agencias calificadoras de riesgo internacionales emiten acerca de El Salvador y de los países donde mantenemos exposiciones crediticias. Los resultados de estos análisis han sido presentados oportunamente a la Junta Directiva y a los Comités de Apoyo respectivos.

4. Gestión de riesgo de fraude transaccional

Fraude se define como el engaño económico con la intención de conseguir un beneficio a costa de perjudicar a un tercero. En este marco se incluye cualquier acto de privar a otro de una propiedad o dinero por la astucia, el engaño, u otros actos desleales.

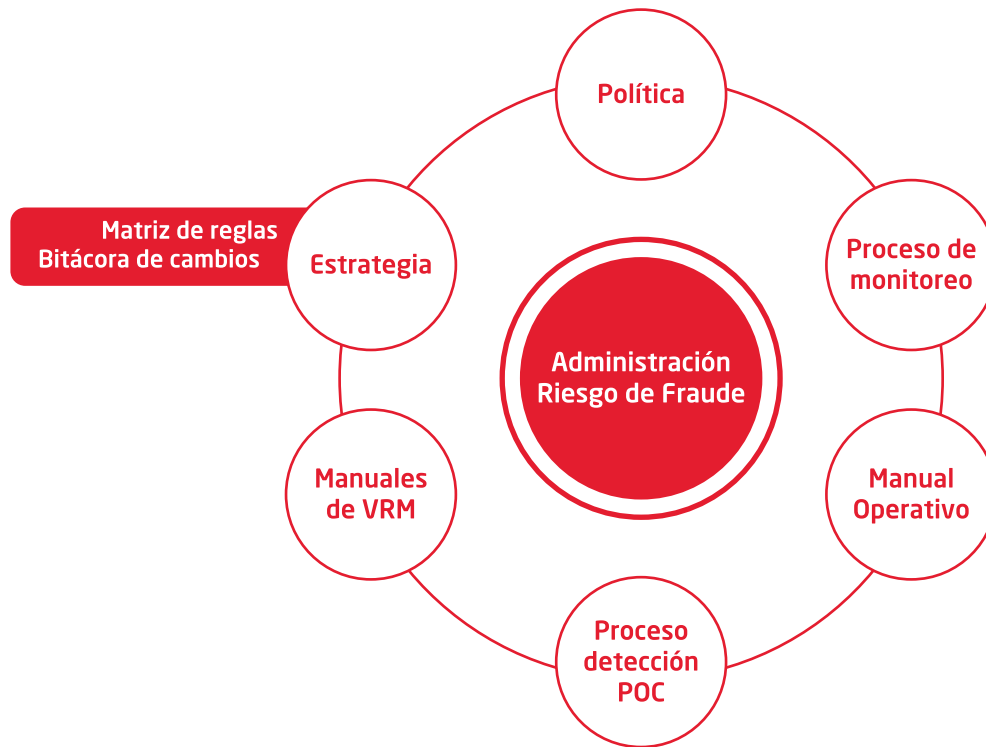
El riesgo de fraude es inherente a la actividad bancaria. Por lo tanto, lo evaluamos dentro de la respectiva Matriz Evaluativa de Riesgos Operacionales en la cual se verifican los procesos a fin de dimensionar la exposición de Banco Atlántida El Salvador a ese tipo de riesgo.

Ante el inminente crecimiento del comercio electrónico, y la alza en los eventos masivos de fraude debido a la implementación de nuevas metodologías para vulnerar los sistemas de prevención, hemos fortalecido el análisis de los datos con procesos que nos ayudan a mejorar la efectividad de las reglas y que nos permiten reaccionar más rápido el fraude, aumentando la detección y disminuyendo procesos que afectan la operatividad del Monitoreo de Transacciones Sospechosas.

Como parte de lo anterior, tenemos definidas las capas de seguridad fundamentales para la prevención y administración del fraude con eficacia:

- **Marco teórico actualizado, el cual soporta la operación y la estructura de gobernanza de riesgo de fraude con expectativas claras respecto a la administración de riesgo de fraude.**
- **Análisis periódico de la información proveniente de la herramienta de monitoreo y de otros insumos, para identificar oportunamente eventos y amenazas.**
- **Fortalecimiento de la comunicación entre las áreas involucradas para mejorar procesos que nos ayuden a minimizar las pérdidas y potenciar la detección.**
- **Aprovechamiento de las herramientas tecnológicas para mejorar la velocidad de la detección de fraude.**
- **Cumplimiento de leyes y regulaciones locales.**

Lo anterior se encuentra soportado bajo los siguientes pilares, los que consolidan la administración de Riesgo de Fraude:



5. Gestión de riesgo operacional

La Gestión de Riesgo Operativo tiene como propósito la identificación y tratamiento de los riesgos asociados con los factores internos y externos que originan las amenazas, siendo estos: procesos, personas, sistemas y acontecimientos externos. Dentro de dicha gestión, realizamos evaluaciones cualitativas y cuantitativas de riesgo con base en el impacto y la probabilidad de ocurrencia de materialización de eventos en los diferentes procesos.

1) Actualizamos la metodología de Riesgo Operativo para mejorar tanto la cuantificación de los diferentes riesgos a los que está expuesto, como la evaluación de los múltiples controles que se realizan.

2) Hicimos una revisión de los indicadores clave de riesgos (KRI) que la entidad utiliza como alertas tempranas de fuentes de riesgo operativo. Esta actualización consistió en adición, eliminación y modificación de indicadores; y se espera que durante el nuevo período se mantenga la revisión constante de dichas métricas.

3) Realizamos mayores esfuerzos en la concientización de la cultura de riesgo operativo por medio de capacitaciones institucionales dirigidas a los Gestores de Riesgo Operativo y Continuidad del Negocio de cada una de las áreas de Banco Atlántida. De esta forma se ha logrado incrementar la frecuencia de los reportes de existencia o no materialización de riesgos operativos.

4) Se adecuaron los procedimientos y políticas internas en torno a la actualización de las Normas Técnicas para la Gestión de Riesgos Operacionales (NPB4-50).

En el ámbito normativo, mantenemos el cumplimiento de todas las disposiciones de la normativa aplicable, reportando en tiempos a la Superintendencia del Sistema Financiero el informe de gestión de riesgo operativo, la base de eventos de riesgos operacionales y la ocurrencia de estos en los casos aplicables. Asimismo, generamos opiniones y análisis de riesgo pertinentes para los nuevos productos, servicios, canales y/o cambios relevantes en la infraestructura tecnológica de la institución. Hacemos especial énfasis en que apoyamos en los análisis relacionados con los nuevos productos estratégicos que la entidad tiene para futuros períodos, tales como la tarjeta de crédito, programa de protección y aplicación móvil.

Por último, hemos mantenido los esfuerzos de fortalecer la cultura y concientización en cuanto a la gestión de riesgo operativo. Nosotros contamos con un plan de capacitaciones y concientización que se transmite de forma constante a todo el personal de la institución. Las actividades que hemos desarrollado para tal fin son las siguientes:

- **Capacitación al personal de nuevo ingreso**
- **Capacitaciones anuales a personal activo**
- **Cápsulas informativas al personal por medio de los canales electrónicos**

6. Gestión de Riesgo Reputacional

El riesgo reputacional es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, entre otros. Nosotros para gestionar este riesgo hemos mantenido actualizada nuestro Manual de Administración de Riesgo Reputacional.

Dentro del marco de nuestro manual identificamos los factores de riesgo reputacional que son gestionables por la administración, tales como:

- Suplantación de identidad
- Inadecuada gestión de riesgos
- Demandas de los clientes
- Fraudes
- Fallas en los controles internos
- Incumplimiento de regulaciones legales
- Comportamiento de los empleados

Para poder gestionarlos, nosotros contamos con las siguientes herramientas, las cuales se encuentran en un continuo proceso de mejora:

- Comunicación efectiva con Superintendencia del Sistema Financiero y Banco Central de Reserva
- Sistema de Gestión de Riesgo Operativo, Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio y sistema de Gestión de Riesgos de Lavado de Dinero y activos, Financiación del terrorismo y la Financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva que nos apoyan en la consecución de nuestros objetivos
- Gestión de Reclamos y Requerimientos en cumplimiento de las NCM-04 y NCM-02
- Buzón de Quejas
- Plan de Comunicación en caso de crisis
- Concientización a clientes referente a técnicas de ingeniería sociales y consejos de seguridad al momento de activar por primera vez el uso de un canal digital

7. Gestión de Riesgo Estratégico

Los riesgos estratégicos aparecen como resultado de una decisión tomada a alto nivel. Su impacto puede ir a largo plazo e impedir la operación futura de la organización y afecta a toda la entidad en general. En ese sentido, la herramienta principal que utilizamos para mitigar este riesgo es la planeación estratégica. Dentro

de las actividades que desarrollamos, como institución, está el establecimiento de objetivos estratégicos, establecimiento de indicadores claves de desempeño, planeación de presupuesto, alineación de los proyectos a la estrategia y revisiones semestrales de la planeación; con el objetivo de identificar potenciales oportunidades de mejora.

8. Gestión de continuidad de negocio

Contamos con un Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio (SGCN) para garantizar la operatividad, en niveles aceptables, de los procesos críticos del banco en casos de desastres o incidentes graves. La administración la realizamos a través de una serie de planes en los que se establecen los lineamientos necesarios para poder implementar de forma exitosa la continuidad de operaciones ante contingencias y eventos catastróficos.

Durante 2022 hemos realizado las siguientes mejoras dentro de la gestión:

1. Se ha actualizado por parte del equipo de Tecnología el Plan de Recuperación ante Desastres con el objetivo de actualizar las estrategias de recuperación de Banco Atlántida
2. Hemos actualizado el análisis del impacto del negocio para mejorar los criterios de definición de los procesos críticos de la entidad.
3. Hemos ampliado el alcance del análisis de impacto del negocio para que cubra todas las unidades de la institución.
4. Realizamos mayores esfuerzos en la concientización de la cultura de continuidad del negocio por medio de capacitaciones institucionales dirigidas a los Gestores de Riesgo Operativo y Continuidad del Negocio de cada una de las áreas de Banco Atlántida. De esta forma se ha logrado la detección de eventos de continuidad del negocio; lo cual ayuda al banco a generar nuevos controles que mitiguen el riesgo de interrupción de procesos.
5. Realizamos análisis de amenazas de continuidad del negocio para identificar los diferentes factores externos e internos que pueden afectar la operatividad de la institución.

En cuanto a sitios de contingencia, contamos con sitios alternos de operaciones y procesamiento, los cuales se encuentran equipados para el levantamiento de procesos críticos. En este sentido, hemos realizado pruebas de alternancia durante el ejercicio 2022 para verificar tanto la funcionabilidad de los sistemas como el tiempo de traslado y recuperación. Dichos resultados se han puesto a disposición de Comité de Riesgos y Junta Directiva.

En temas de COVID-19 seguimos con nuestro compromiso de velar por el bienestar de nuestros colaboradores. Por lo tanto, hemos mantenido vigente el Plan de Accesos Remotos o Traslado al Sitio Alterno de operación, el cual incluye como medida contingencial el acceso remoto a través de Red Virtual Privada (VPN) para que todo el personal, previamente autorizado, pueda realizar sus actividades de forma segura. De igual forma, nuestra gestión ha mantenido todas las medidas propuestas por organismos de salud y entidades gubernamentales para reducir los riesgos de contagio.

En cuanto al aspecto normativo, hemos garantizado el cumplimiento a las Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio (NRP-24), las cuales han sido aprobadas por parte del Banco Central de Reserva. Durante el año hemos remitido nuestros avances a la Superintendencia del Sistema Financiero en tiempo y forma.

Por último, hemos mantenido los esfuerzos de fortalecer la cultura y concientización en cuanto a la gestión de continuidad del negocio. Nosotros contamos con un plan de capacitaciones y concientización que se transmite de forma constante a todo el personal de la institución. Las actividades que hemos desarrollado para tal fin son las siguientes:

9. Gestión de riesgo de seguridad de la información

La información es un recurso vital para toda entidad y el buen uso de esta puede significar la diferencia entre el éxito o el fracaso para una empresa, ya que es considerada uno de los activos más importantes del negocio y para protegerla, nos valemos de la seguridad de la información y la ciberseguridad. La aplicación de ambas da origen al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) que es el diseño, implementación y mantenimiento de un conjunto de procesos para gestionar eficientemente la accesibilidad de la información. De esta forma, se busca asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información

Como parte de la gestión de la Seguridad de la Información y Ciberseguridad, realizamos las siguientes actividades:

- Aplicamos el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de la entidad a través de políticas, directrices, manuales, procedimientos y procesos eficaces para preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los activos de la información
- Gestionamos el análisis de vulnerabilidades y pruebas de penetración a la infraestructura tecnología de la entidad para garantizar la detección oportuna de amenazas y vulnerabilidades. Estas pruebas las realizamos de manera controlada y permitieron fortalecer las medidas de seguridad de la entidad.
- Fortalecimos la normativa interna relacionada a la Seguridad de la Información y Ciberseguridad que forman parte del SGSI.
- Realizamos revisiones y elaboramos informes para garantizar el cumplimiento de controles, procedimientos y políticas establecidas dentro del sistema de gestión de seguridad de la información y ciberseguridad de la entidad.
- Realizamos el respectivo Análisis de Riesgos de Seguridad de la Información (ISRA por sus siglas en inglés) con el propósito de identificar y clasificar el nivel de riesgos sobre los activos físicos y digitales.
- Garantizamos el cumplimiento de las Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información (NRP-23), reportando en tiempo a la Superintendencia los avances del plan de adecuación.

- Garantizamos el cumplimiento de las Normas Técnicas sobre Medidas de Ciberseguridad en Canales Digitales (NRP-32), reportando a la Superintendencia el plan de implementación y creando una política alineada a este marco normativo para nuestros canales digitales.
- Realizamos una simulación controlada de envíos de correos electrónicos maliciosos al personal de la entidad, con la finalidad de concientizar a los colaboradores en materia de técnicas de ingeniería social y fortalecer la cultura en materia de seguridad de la información
- Capacitaciones y concientización en cuanto a la gestión de seguridad de la información para personal de nuevo ingreso, personal activo, miembros de Alta Gerencia y miembros de Junta Directiva. Asimismo, se realizaron múltiples cápsulas informativas al personal por medio de los canales digitales.

